

VOCABULARIO CLAVE

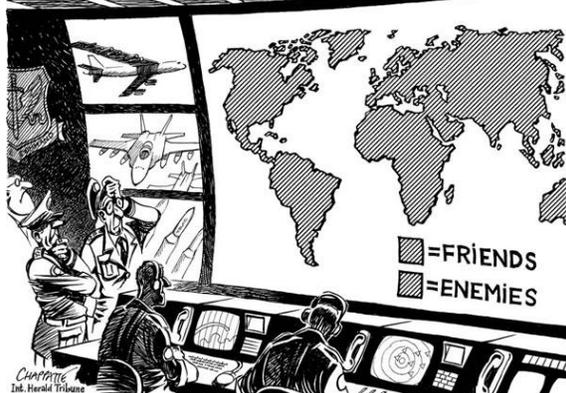
Racionalidad epistémica

Resultaría prácticamente imposible asumir una comunidad organizada sin considerar que las personas, los individuos en grupo o institucionalizados o los enunciadores discursivos, no tengan algún conocimiento incorporado, creencias que les permitan vincularse y comunicarse con los "otros". Aceptando que la "razón" es una capacidad común a los seres humanos, nos interesa investigar cuando es utilizada para "fundamentar" un curso de acción o el *acuerdo / des / acuerdo* respecto a creencias enfrentadas.

Es muy antigua y presente la noción de encarar una "razón teórica" y una "razón práctica"; la razón teórica o epistémica evidencia la capacidad de adquirir conocimientos acerca del mundo, de comprender las diferencias entre las creencias y fortalecer electivamente el o los lenguajes sobre el cual construiremos enunciados portadores de verdades. La razón práctica apunta a las interacciones y al estudio de la "aceptabilidad" de algunas acciones sobre otras. En este apartado delimitaremos lo interesante que es este tópico para acompañarnos, como lo estamos haciendo con otros, en las RR.II.; sin olvidarnos que la distinción entre teórico y práctico es, en nuestro caso, de tipo didáctico. Por ejemplo, en los abordajes del individualismo/colectivismo se suelen aplicar las teorías de la "elección racional" y de la "toma de decisiones", intentando fusionar los presupuestos de ambas esferas.

Nuestra idea es que podamos introducirnos en el estudio de la racionalidad epistémica como una característica universal o si es relativa a diversas formas del vivir y, además, responden a esquemas conceptuales propios, por ejemplo de cada cultura. Tal vez podríamos animarnos a plantear que el aceptar una racionalidad de alcance universal es, en definitiva, efectuar una construcción *ad hoc* inferida de procesos argumentativos que se posicionan entre el saber y el poder.

Una visión de la epistemología en el siglo XX está basada en que el conocimiento científico se distingue por la "observación y la experimentación"; y no debemos pensar que esto por más que sea un asunto por demás conocido, sea algo trivial, por cuanto ha conducido por un lado a la noción de progreso indefinido y, por el otro, a Hiroshima y Nagasaki. El hilo conductor de este proceso es la lógica y su formalización, tomando los enunciados empíricos y relacionándolos; en este caso, el temible caso de



estudiar el cambio y las creencias se intenta resolver lógicamente a través de un encadenamiento deductivo. Otro camino de la epistemología es la *kuhneana*, en la cual el problema central es advertir que los cambios de creencias pueden no ser, en su totalidad, lógicamente justificables; con lo cual la profundidad del acuerdo, adecuación a las condiciones de verdad y a los procedimientos es muy fecundo y problemático. De estas dos posiciones, la primera bajo la influencia del empirismo lógico hace pie en el contexto de justificación¹. Luego del trabajo de Thomas Kuhn, se observó la existencia de un reconocimiento a otros contextos, siguiendo el debate propuesto por Reichenbach (1891-1953). De este modo, se observaba que el progreso cognitivo-teorético no era suficiente, era necesario también apuntar a la practicidad de ese progreso; es decir, que no contribuyese a la mutua destrucción asegurada de lo humano/no/humano. En este aspecto hay numerosos testimonios que hacen centralidad en la conocida “racionalidad instrumental”, y en este caso nos encontramos con una crisis de la racionalidad científico-tecnológica; de modo tal que nos hace falta



pensar sobre la responsabilidad ética de los que se comprometen con el posicionamiento de enunciados cuyos términos y pre/supuestos sean valorativos y anuncien una dimensión ética.

Para esto es necesario tomar en cuenta la racionalidad epistémica a niveles intersubjetivos y comunicativos, cuyo vehículo más relevante es el lenguaje natural; con lo cual la racionalidad instrumental no es descartada pero sí puesta “en caja”, por cuanto el objetivo ya no será de tipo lógico-estratégico, sino de acciones comunicativas cooperativas. Este sendero es inseparable del reconocimiento, por parte de los enunciadores discursivos, de una responsabilidad indelegable en cuanto a los enunciados proferidos y su compromiso ético-social²

¹ Ver G. Kimovsky y F. Shuster. (2000). *Descubrimiento y creatividad en ciencia*, (Comps), Ed. Eudeba, Buenos Aires. La Universidad de Nevada, USA, organizó en 1978 la Conferencia Leonard y los resultados de ese encuentro, en el que se debatía el “descubrimiento científico”, fue editado por Thomas Nickles en el libro *Scientific Discovery, Logic and Rationality* (1980). Hans Reichenbach, en 1938 publica su *“Experience and Prediction: An Analysis of the Foundations and the Structure of Knowledge*, (University of Chicago Press)” en el que, epistemológicamente, plantea el eje de la “contextualidad” como centro reflexivo en la filosofía de las ciencias. Reichenbach, junto a Otto von Mises y Carl G. Hempel son conocidos como el grupo de Berlín y trabajaron con intereses paralelos a los del Círculo de Viena, especialmente en el intento de lograr una reconstrucción racional de la filosofía de la ciencia –tal vez el *Santo Grial* del siglo XX-. Thomas Kuhn luego de su publicación “La estructura de la revoluciones científicas” (1962) instaló definitivamente el tópic y el interrogante sobre la división dicotómica entre ‘contexto de descubrimiento’ y ‘contexto de justificación’. Reichenbach entre descubrir y justificar, refuerza el “justificar”, y junto a este término, toda la historia logicista de la filosofía de la ciencia. Pasa entonces a aceptarse que la epistemología era una suerte de “lógica de la ciencia”, con lo cual la racionalidad epistémica estaba fuertemente influenciada por el ‘método’; lo importante era contrastar las hipótesis, de modo que todo el tema de “cómo se las descubrió” no era sustantivo. En otras palabras, la epistemología tenía que ocuparse solamente del contexto de justificación. Luego de 1960, la noción de ciencia varía, ahora se consideraban que los enfoques aportados por la psicología, la historia, la sociología, son elementos fundamentales de la invención y no de la lógica. La pregunta surge inmediata: si había una lógica aplicada al contexto la justificación, ¿sería posible que existiese y fuera consensuada una lógica del descubrimiento? Y, en todo caso, ¿podríamos hablar de un contexto de aplicación?

² Insistimos con una aclaración realizada en distintas partes de los ‘issues’ trabajados en este Seminario. Lamentablemente, al ser de carácter introductorio e intentar como objetivo que los lectores comprendan tan solo la relevancia del estudio lingüístico y translingüístico de los acontecimientos en las RR.II., no podemos avanzar en la descripción y operacionalización de enunciados en los cuales podríamos investigar la racionalidad epistémica. Por ejemplo, el estudio de la función comunicativa de los enunciados a nivel local –tomando secuencias parciales- o global –a nivel de la obra en la cual identificamos los enunciados- nos facilita el identificar posibles tipos textuales. En ellos pueden ser estudiados los procesos de **reducción semántica** cuando el intérprete re/construye enunciados que intentan desplazar a otros, como ser la selección, supresión, generalización o construcción -entre otros- del contenido de un texto. Sabemos que también, en general, nos encontramos con problemas dados por la enorme heterogeneidad enunciativa de los textos y la subjetividad y modalidades de los enunciadores en cuanto a las propuestas de verdad.